

# Gaceta de Tenerife

## DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 2425

Año VIII

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias  
Martes 2 de Julio de 1918

Preios de suscripción y tarifas,  
véanse en 4.ª plana

Número suelto, 5 céntos.  
12. abando. 19

### EL CABILDO Y EL COMERCIO

#### Lo que dicen los Consejeros de la Corporación Insular

##### La competencia con el comercio de Las Palmas

El único argumento y el más repetido desde antiguo por los comerciantes de esta Capital, para impugnar nuestra tarifa de arbritros, es el de que, colocaba al comercio de la plaza en situación de inferioridad con respecto al de Las Palmas, impidiéndolo competir en la exportación a otras islas.

Esto se ha dicho en todos los tonos; se ha consignado en trabajos periodísticos y consta en las actas del Cabildo como expuesto por el Consejero y comerciante Sr. Ferra.

Este mismo Sr., en la reunión celebrada por los comerciantes hubo de decir, según la reseña del acto que publica GACETA DE TENERIFE, lo siguiente:

«Díce que las islas de Palma, Gomera y Hierro, que actualmente se surten de este mercado no lo harán en adelante pues el de Las Palmas no tiene vigente la duplicidad de tarifas y les dará mayores facilidades. La Ciudad y el comercio de Las Palmas florecerán, mientras que el nuestro muere.»

Véase pues que el argumento se repite, que cuando se quiere dar la sensación de que existe un interés realmente lesionado, se apela a ese tópico, por que no hay otro de que disponer.

Pues bien; hay en ese argumento, como en toda la campaña del comercio, una máxima parte de exageración; pues si bien es cierto, que hay mercancías que se exportan de esta plaza, en peores condiciones que de Las Palmas; hay otras, respecto de las cuales, ambos comercios están en condiciones exactamente iguales, aun siguiendo la duplicidad, como son el café, y los trigos; y existen otras, por último, que, pueden ser reexportadas de aquí, en condiciones mejores que de Las Palmas, como son el aceite, las harinas, el maíz y la mayor parte de los abonos químicos. Y hay necesidad de tener en cuenta que si bien el Cabildo de Las Palmas, no ha duplicado su tarifa, tiene el proyecto de quintuplicarla, y que la Junta de obras del Puerto de aquella Ciudad, ha solicitado ya autorización para aumentar la suya.

Nadie es tan necio, porque conviene callarlo, y no nos extraña nada que así se proceda.

Pero lo que si nos conviene hacer constar, por que ello da la medida de los móviles reales que inspiran a los autores de esta campaña, es que en la última revista celebrada noches pasadas en el despacho del Sr. Gobernador civil, entre representantes del comercio y del Cabildo, los de éste declararon de un modo terminante, que estaban dispuestos a recabar, que desaparecieran totalmente las desigualdades que hubieran, entre ambos comercios, añadiendo, que habiendo explorado ahora y conociendo de antiguo la opinión de la mayoría de los Consejeros, estaban seguros de que tal solución había de prosperar.

Dijon más, Manifestaron que si alguna mercancía resultaba excesivamente gravada, como se venía diciendo de las maderas de construcción, estimaban que el Cabildo no habría de poner dificultad en reducir el tipo de tributación, pues tal era el criterio de muchísimos Consejeros.

Noté, que estas conversaciones tenían lugar, después de presentada por el comercio su fórmula, en tal forma redactada que cerraba materialmente todo camino de conciliación.

La contestación del comercio, ya se ha visto; pues como lo que le interesa, no es mejorar su situación, sino combatir al Cabildo a todo trance, ni siquiera se hace eco de las buenas disposiciones de los Consejeros comisionados, pero sigue repitiendo el argumento que ya no tiene razón de ser.

Ya lo sabe pues el Sr. Ferra a quien hay que suponer ignorante de lo ocurrido, ya lo saben también los demás comerciantes interesados; si tropiezan con más dificultades que los de Las Palmas, para exportar; si su muerte está decretada, como con hip-ribólico lenguaje sostiene el señor Ferra, no culpen a la R. O., ni al Cabildo, sino a la pasión desbordada, a la incalificable infratransigencia, con que en este asunto se ha guiado a la clase mercantil.

##### Las famosas devoluciones.

Una de las bases de la tarifa anterior, es decir de la no duplicada, dispone, que a los comerciantes exportadores de cereales y harinas, se les devolverán los derechos satisfechos a la importación por tales mercancías; y en consonancia con esta base, se efectuaron todas las devoluciones de 1916 excepto 50'58 pesetas; no pudiéndose por falta de recursos, realizar las devoluciones de 1917 y los meses transcurridos de este año.

Ya es conocido el uso que el comercio ha hecho de este argumento, llegando a proparar hasta que el Cabildo había certificado falsamente que sólo adeudaba cincuenta pesetas.

De la tendencia de esta afirmación, que es absolutamente inexacta, y la que rebatió la presidencia del Cabildo en carta que publicó la prensa, dá idea, el siguiente telegrama, no sabemos si oficioso que inserta el diario de Madrid «El Sol»:

«También se acordó protestar contra un certificado del Cabildo, en el que aparece este como deudor del comercio, únicamente en 50 pesetas por devoluciones de derechos de mercancías reexportadas, cuando en realidad el Cabildo debe más de 12.000 pesetas una vez más, que el Cabildo

##### Finalidad de la duplicidad

Cuando tanto se ha venido hablando de la prodigalidad del Cabildo y con tanto ensañamiento se ha venido empleando el argumento de que se trata de esquilmar al pueblo para repartir el dinero entre cuatro paniguados y amigos políticos, con el solo fin de servir al caciquismo imperante, justo es que imponamos al público de la necesidad imperiosa de reforzar la hacienda insular y de la clase de atenciones para satisfacer las caritas, se ha pedido la duplicidad de las tarifas.

Los ingresos de la Corporación han decrecido a tal extremo por efecto de la actual guerra, que los servicios de la beneficencia insular quedan en gran apuro y en peligro inminente de tener que suspenderse o reducirse intensamente, con evidente daño para las clases menesterosas que en la asistencia pública encuentran su único amparo, mucho más hoy cuando la aguda crisis por que atraviesa el proletariado le ha colocado en la mayor de las miserias.

Señalantes p obligaciones del Cabildo no pueden quedar desatendidas por que ante todo y sobre todo debe velar por el bienestar de la fortuna, que a su amparo y protección se le deja. Pues, bien, para eso y solo para eso, no por ventura para el mero personal de los Consejeros ni, para sostener intereses políticos de ninguna clase, como burdamente se propala, por quienes precisamente se valen de ese infundio como arma que acaso tenga finalidades políticas es para lo que se quiere el dinero que se ha pedido a aquellos que por su mejor posición en el presente naufragio de intereses o por sus cuantiosas ganancias a costa de la situación creada por la guerra, pueden y deben crearlos.

##### Intereses encontrados

Se ha producido pues, una colisión de intereses entre la beneficencia pública, que el Cabildo en su aspecto burocrático, y algunos comerciantes. Aquellos necesitan recursos, estos protestan de que se intente mermar, en una cantidad insignificante, su tanto por ciento de beneficios que todos sabemos es bastante remunerador. ¿Quién tiene razón? Al público diferimos la contestación.

El apreciará, seguramente, como nosotros, que es muy natural, perfectamente lógico que cada cual tienda a defender sus intereses.

Pero si se fija en quienes protestan y por que protestan, y que armas emplean para protestar; si piensa, que los únicos a quienes la duplicidad puede perjudicar, si en efecto restringe las posibilidades de competencia con el comercio de Las Palmas, son las personas más acudadas de la Capital, que en ella han hecho su fortuna, necesariamente ha de parecerles probable que con tanto ahínco se intente eludir el cumplimiento de obligaciones que son sagradas.

Porque en definitiva, la duplicidad no ha de producir otro efecto, que el de hacer que dichos comerciantes reintegren al país una mínima parte de sus ganancias; y si se piensa en lo que habría ocurrido de haberse aprobado el proyectado impuesto sobre los beneficios extraordinarios de la guerra, la protesta actual, no sólo tendría que parecer injusta, desalentada y desproporcionada al alcance real del daño contra el cual se reclama, sino verdaderamente risible.—Antonio T. Valle, Antonio Oramas y Díaz-Llanos, Manuel Canadas.

No temais ni los resfriados de nariz catarrus de pecho usando la «Montecorina Darw». Es el mejor remedio verpentina.—Pedido en farmacias y droguerías.

### SUCESOS

#### Incendio

El Delegado del Gobierno en Las Palmas telegrafía al Sr. Gobernador civil lo siguiente:

«Regreso de Ingenio donde un incendio ha destruido grandes cantidades de trigo propiedad del Alcalde de dicha ciudad.

El incendio supósese intencionado. Actúa Juzgado y Guardia civil.»

#### Religiosa

Se ha verificado un triduo al Sagrado Corazón de Jesús que ha resultado solemnisimo. Predicó el R. P. Comin, de las residencias de los Paules de la Orotava.

27 Junio 1918.

### MUERTO ILUSTRE DON JULIAN JUDERIAS

En Madrid ha fallecido a la edad de 39 años el docto Intérprete de lenguas del Ministerio de Estado y Académico de la Historia, Excmo. Sr. don D. Julián Juderías, distinguido colaborador de nuestro colega «El Debate».

Algunos de sus notables artículos que firmaba con el seudónimo de «Marcos de Obregón» han aparecido reproducidos en nuestras columnas.

Al estudio de las lenguas consagró desde su infancia todos sus afanes, llegando a poseer el francés, el inglés, el italiano, el portugués, el alemán, el ruso, el húngaro, el sueco, el danamarqués, el holandés, el serbio, el búlgaro, el rumano, el noruego, el bohemio y el croato.

He aquí los merecidísimos encomios que el citado rotativo madrileño dedica a su memoria:

«El estudio de tan extraordinario número de idiomas y de dialectos no absorbió ni mucho menos la actividad mental del Sr. Juderías. Aun tuvo tiempo y energías intelectuales para adquirir una extensa cultura, que cristalizó en libros, folletos y artículos, sobre cuestiones históricas, sociológicas, literarias, jurídicas y políticas.

En las revistas «España Moderna», «Nuestro Tiempo», «La Lectura», «Revista Penitenciaria», «Revista técnica de Infantería y Caballería» y «La Ilustración Española y Americana» aparecieron numerosos y eruditos trabajos del señor Juderías, admirables por la variedad de sus asuntos, por lo sólido del razonamiento, por lo original de las concepciones y por lo ameno del estilo.

El Sr. Juderías fué un publicista trabajador, abundante, de flexible ingenio, de sereno e imparcial juicio, metódico analista, y claro y comprensivo sintético. Del mismo Menéndez y Pelayo el carácter es el Sr. Carvajal del Castillo, el amor al estudio de las épocas y figuras históricas de decadencia, por considerarlo más ejemplar y útil para la procuración de un porvenir dichoso y fuerte a nuestra Patria. Espíritu curioso, mariposé por muchas flores y arbustos del jardín de Minerva. Temperamento meridional mediterráneo, griego latino en su estilo, todo fué claridad, ligereza, gracia...»

#### Información postal

### De la Rambla

#### Boda

Ayer se verificó en este pueblo el enlace de la bella señorita Conchita Yanes Hernández con nuestro joven amigo D. Antonio Oramas Cué.

La ceremonia se verificó ante el altar de la Virgen del Carmen, que se hallaba majestuosamente adornado con preciosos ramilletes de flores naturales. Bendijó la unión el párroco del pueblo y actuaron de padrinos doña María de los Dolores Cué y Gallego, madre del novio y D. José Yanes Hernández, hermano de la novia.

Terminada la ceremonia, todos los convidados pasaron a la casa de la desposada, donde se les sirvió una espléndido refresco de abundantes pastas y dulces y exquisitos licores y vinos generosos.

Entre los convidados recordamos los siguientes: señoritas Yanes de Torres (Conchita), Cedrés y Cedrés (Encarnación), Oramas Cué (Lolita e Isabel María), Fernández Oramas (Antonia María), Oramas Castro (Matilde y Rosario), y las señoras doña Lola Cué de Oramas, doña Ceferina Pérez de Borges y doña Dolores Yanes Rodríguez.

Del sexo fuerte concurrieron don Pablo Martín, don Pedro A. Rodríguez, don José Aviés, don Antonio Yanes, don Jeronimas Estévez, don José Borges, don Antonio Díaz Núñez, don Domingo Hernández y don Atarvo Yanes.

Los honores de la casa los hicieron las simpáticas y encantadoras Lolita y América Yanes las que se desvivieron por atender a los convidados, que salieron altamente satisfechos de las atenciones de los dueños de la casa.

Mi enhorabuena a todos y mi felicitaciones a los nuevos esposos.

### ALREDEDOR DE LA GUERRA La acción de los Estados Unidos

#### Lo que dice un periódico alemán acerca de la industria norte americana de aviones.

«Qué hay de los 20.000 y hasta 100.000 aviones, que los Estados Unidos iban a hacer volar en el curso de un año sobre los campos de guerra en Europa? Esta pregunta se habrá hecho ya muchos, que entonces leyeron aquel anuncio con bombo y platillo.

En el verano y aun en otoño del año pasado estaba la prensa americana llena de promesas, hoy está más callada, porque entretanto se ha visto claramente, que estamos delante de un enorme fracaso.

Es verdad que hace ya meses que ingenieros ingleses y franceses, peritos en la materia, habían criticado más o menos abiertamente y hasta se habían mofado de las promesas americanas, sin embargo se esperaba, que una industria tan productiva como la de los Estados Unidos resolviera lo menos hasta cierto punto, lo que se había propuesto.

Ya en el mes de Diciembre de 1916 nos sorprendió la siguiente noticia: Los biplanos, que el ministerio de guerra holandés había encargado a fábricas americanas para sus colonias en la India habían tenido que ser rechazados, porque los cilindros de sus motores estaban fabricados de un metal tan blando, que al cabo de dos horas se inutilizaban y era preciso suspender las pruebas.

Quizás era esto solo un caso aislado, como a fin es posible en cualquier industria, pero hay que recordar, que en aquella época se hicieron públicas también otras quejas respecto a la industria americana de material de guerra y aunque en los países de la Entente se observó cierta prudencia referente a este asunto, dijo sin embargo el periódico inglés «The Times» el 19 de Diciembre de 1917, que muchos millones de fusiles americanos habían tenido que ser rechazados por inservibles, tanto que con estos fusiles en la mano las mejores tropas habían resultado inútiles.

Parecidas razones circularon referente a la fabricación de aviones, pero todas explicaban solamente una parte del fracaso.

Inexplicable quedó ante todo el porqué la industria yanqui no ha podido construir aun un motor, que realmente sirva para aviones. Es cierto, que existen allí buenos motores, con los cuales se pueda poner en movimiento un aeroplano; pero un motor que llenara las condiciones aumentadas que se exigen en la guerra, como las que reúnen los motores alemanes de Mercedes y de Benz y algunos motores franceses e ingleses, no existía en los Estados Unidos el verano del año pasado, cuando los yanquis anunciaron, que decidirían la guerra europea con una enorme flota aérea; ni existe hoy tampoco. Nunca se ha dicho verdad más grande que cuando el periódico técnico inglés «Aeroplane» escribió en su edición de 27 de Junio de 1917: «Un cuanto de América nos dice que Mr. Horward Coffin ha inventado un nuevo motor, que será la base para la gran flota aérea de los Estados Unidos. Ese cuanto despertará quizás en ambos países todas las impresiones y esperanzas falsas posibles; los alemanes no se asustarán en lo más mínimo; pero en los países aliados producirá azarbo desconfianza y descontento. La prensa yanqui podrá gritar, aun es bastante temprano, cuando América haya producido un motor verdaderamente útil y seguro, que sea tan bueno como el mejor motor europeo. Es un siniestro error si hacemos creer a los yanquis que el genio americano no tiene más que rascares durante algunos minutos la cabeza para producir un avión que haga época y que no necesita más que volar encima de los ejércitos europeos para terminar la guerra.»

Cuando comenzó la guerra mundial no existía en los Estados Unidos una industria de aviones del país, ni siquiera en sus primeros principios; hasta entonces se había considerado y estimado el volar únicamente como deporte. Sólo, cuando seis meses después, los estados de la Entente colmaran de pedidos de aviones a todas las fábricas americanas, que podían fabricar material de guerra de cualquier clase, nació el deseo de aprovechar esta favorable ocasión para crear un cuerpo militar de aviación propio, para el cual habían de servir de modelo tipos franceses. Se instalaron campos de aviación y se formaron escuadras de aviones, cuyo personal se componía al principio de muy pocos aviadores y oficiales de observación y aunque pronto aña

muchí gente al nuevo servicio, faltó siempre la indispensable experiencia técnica. Fábricas de aviones en los que se pudiera confiar, no había casi, por el afán de aprovechar la ocasión de ganar dinero, hizo que se fundara de repente muchas, o que fábricas de otros productos cambiaran su fabricación por la nueva industria y todas recibieran grandes pedidos del Alto Mando americano. Por de pronto todos los aparatos, que entregaron se parecían casi como un huevo a otro; eran biplanos de construcción muy sencilla, cuyo tronco estaba cubierto con muy poco gusto, de tela y provistos de un primitivo timón lateral y de altura.

Pronto se dedicaron los americanos a resolver problemas más importantes.

Ya en el año 1916 se ocupó la fábrica de aviones de Curtiss—una de las más importantes—en la construcción de un avión gigantesco, que debía dejar chiquitos a todos los existentes. Pero tan bello ideal no pudo realizarse, porque la industria americana, por muy adelantada que en general sea, no es capaz de construir motores de suficiente fuerza para dominar con seguridad aparatos tan grandes. Además los comitentes extranjeros encontraron otro defecto aun peor: La falta del indispensable cuidado en la construcción.

Si los ingenieros y constructores de los Estados Unidos trabajaban ya en tiempo de paz muy a la ligera, ha aumentando este defecto nacional hasta un punto inaguantable durante la guerra. En efecto se preocupan los americanos ahora muy poco de la exactitud y seguridad del trabajo y de la calidad de los materiales.

En el frente occidental han visto a menudo nuestras tropas, con gusto, gran número de granadas de procedencia americana que no explotaban.

El periódico «The American Machinist» se ocupa en un artículo de fondo de esta cuestión y su fallo es verdaderamente un quitador. Dice literalmente: «Algunas de nuestras industrias se debían construir cañones de 42 centímetros para destruir con ellos sus propias fábricas. Si hacemos des aparecer de esta manera lo pasado, será mucho más fácil el empezar de nuevo y producir cosas que sirven para el objeto a que se destinan. De fábricas en decadencia no se puede esperar reorganización alguna.»

Cuando en la primavera de 1916 se puso en marcha la campaña «Expedición de castigo» contra México, que nada consiguió y tuvo un fin tan poco glorioso, resultó que ni los cañones respondían a las exigencias modernas ni los aeroplanos que llevaban se aprovechaban en estado de poder ser utilizados, al contrario, se vio que eran una fuente de constante peligro y emoción. Si intentaban aterrizar en terreno desconocido no podían resistir el choque y si de un valle llegaban venía encima un golpe de viento imprevisto, eran casi volcados. Sus aeroplanos se mandaron con la expedición y ninguno volvió. Todos se inutilizaron y sus restos fueron quemados ya en el mes de Mayo de 1916, para que no cayesen en manos de los mexicanos.

Debíamos pensar, que los americanos hubieran tenido entre auto tiempo suficiente para corregir estos defectos, pero el coronel Dadds, jefe del servicio de aviación americana, en su informe sobre los progresos de la aviación, que a principios de Marzo último presentó al Senado, hace la desagradable afirmación, de que con los 540 millones de dólares (2.700 millones de pesetas) que el Senado había votado el 20 de Julio de 1917 para la construcción de una flota aérea de 22.625 aviones, no se había conseguido construir ni un solo tipo de aparatos, que pudiera ser utilizado en el frente y esto por la sencilla razón de que su sistema de construcción resultaba ya anticuado desde hace meses en comparación con los modernos de Europa.

La causa de este completo fiasco, que tan caro cuesta a los Estados Unidos lo ve el coronel Dadds en haberse cambiado voluntariamente las prescripciones para la construcción, en la falta de operarios peritos en este ramo de fabricación y en las dificultades de transportes. Todos estos factores originan una dilatación, que ha producido aquel resultado desagradable.

En esto ha quedado el «record» de la industria de aviones americana, que tan pomposamente fué anunciado al mundo. Produce una impresión

muy singular, que la administración militar y la industria americana hayan sido tan incapaces de apreciar el valor del tiempo, mientras hasta el presente, se han vanagloriado de estar, en cuanto a rapidez, por encima de todos los demás pueblos.

Si tenemos presente, que un avión de guerra tiene por regla general solo una duración de 3 a 4 meses y que los nuevos aparatos construidos deben, sino se quiere, que caigan sin remedio víctimas del enemigo, estar provistos de todos los adelantos, que la experiencia en el intervalo ha enseñado, es aun más incomprensible, que los americanos estén hoy en cuestión de aviación a la misma altura que hace un año, mientras—a juzgar por sus fantarronías del año pasado—debían operar sus aviones ya a 500 kilómetros detrás del frente alemán y producir daños indecibles.

### MADRID CUARTILLA SUELTA

Insistamos. La conveniencia del partido conservador la expresa una sola palabra, la palabra: «Crisis». La conveniencia de España quizás puede expresarse con esta otra: «estabilidad». Las conveniencias personales coinciden con las conveniencias partidistas, queremos decir que para el señor Dato, como el señor González Beveda, el estar en el poder, como están ahora, representa un verdadero sacrificio.

Pero es indudable que en estos momentos no puede haber solución partidista sin disolución, y que la disolución de las Cortes sería hoy peligrosa y contraproducente.

El señor Dato podrá decir que sitúa a sus diputados allí donde sea preciso situarlos para la satisfacción de las necesidades del gobierno y que por tanto sus noventa o cien idónos estarán como un solo hombre al lado de cualesquiera gabinete que presente a las Cámaras un presupuesto.

Pero el señor Dato oída el compromiso que contrajo en la Cámara reglamentaria ¿cumplirlo? Y por otra parte ¿es que no contrae tanta responsabilidad como el que propone, quien vota una proposición?

Si, ello es evidente; quieráirse el señor Dato; dessea no hallarse en el ministerio antes de tres semanas el señor Beveda; pero si se van, no será porque tengan hoy razones que no tuvieron hace tres meses, sino porque pasan por encima de las razones que aceptaron y de los compromisos que contraieron al entrar en el gobierno.

Y es claro que quienes salgan así, salen contrariando, salen quizás ofendiendo a quien recibió la palabra solemne de permanecer en el poder mientras no se realizara el programa y les conviene eso a los conservadores?

Miguel Peñafior.

### De la prensa extranjera

#### Juicio yanqui sobre Alemania

El periódico «Examiner» de San Francisco, publica el artículo siguiente:

«No nos hagamos ilusiones. Alemania puede continuar la lucha por un tiempo indeterminado. Una paz que se basara en el derrumbamiento económico de Alemania, no llegaría nunca a tener lugar. La situación económica y militar de Alemania no ha sido nunca tan fuerte como ahora. Bélgica pertenece ahora a Alemania y está tan bien organizada como no lo estuvo en sus mejores tiempos.

Es una gran fábrica de municiones alemana. El Norte de Francia surge a los alemanes de comestibles, carbón y metales. Austria Hungría ha arrojado de sus fronteras al último enemigo. Los Dardanelos no son molestos ya por ninguna flota enemiga. Rusia está completamente deshecha y sobre sus centros de subsistencia, disponen Alemania y Austria-Hungría. Rumania ha perdido sus fuentes petrolíferas y sus sembrados de trigo.

Servia y Montenegro están ocupadas por completo por las tropas de los Imperios centrales. Italia sostiene un combate desesperado en su propio territorio y los aliados han probado claramente que no pueden llegar hasta el Rhin.

Millares de prisioneros, vuelven de Siberia y Rusia para reforzar las tropas alemanas en el frente Occidental, que se preparan ya para el último combate decisivo.

El «tanque» no es ya ningún descubrimiento extraordinario. Las fábricas de Krupp los construyen también y por lo menos también como los ingleses. Francia e Italia tienen que sufrir mucho. Ambos bandos beligerantes dicen ser los dueños del aire. Pero el bombardeo continuó.



# Casa de Salud Operatoria

Nuestra Señora de Lourdes

del Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Calle de Robaina núm. 14.—(Barrio de los Hoteles).

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quietas del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, umores, etc.

Esta clínica, que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia a partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones antivenéreas de «Neosalvarsan» Alemán y Francés.

Consejo de todos los días de 2 a 4.

ciudades inglesas por flotillas aéreas alemanas, es la mejor prueba de que Alemania posee la soberanía.

Aún cuando la escuadra americana ayude activamente a las flotas inglesas y francesas, los submarinos alemanes significan un gran peligro en las aguas del Norte de Europa que lo mismo antes que ahora, siguen hundiendo nuestros barcos mercantes, con la mayor regularidad.

Concedamos el que los Estados Unidos puedan enviar a Europa durante el 1918 con grandes esfuerzos, un número considerable de tropas, pero al mismo tiempo Alemania tendrá un aumento de más de un millón de tropas francesas con los hombres que hayan llegado a la edad reglamentaria para el servicio de las armas. Aun cuando además no duda que los Estados Unidos se encuentren en situación de ganar la guerra por el número, tenemos que confesar por otro lado que los americanos no son verdaderos soldados.

En cambio los alemanes tienen la ventaja de un desarrollo y una experiencia centenaria y están mejor preparados, física y moralmente.

Hombres, mujeres y niños soportan alegremente cualquier restricción que imponga la guerra. No nos hagamos, pues, ilusiones.

# NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA PENSULA ASOCIADA

## PENINSULA

### LA LOTERIA

La jugada de hoy

Madrid 1.º.—En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy correspondieron los primeros premios a los números siguientes:

18 7.8 en Valencia.  
13.525 en Barcelona.  
17.988 en San Sebastián.  
Han obtenido premios además los números 20.585; 7303; 20.622; 29.152; 14.990; 18.800; 12.632; 17.695; 11.579; 8356; 32.482 y 27.844.

### Los triunfantes

Madrid 1.º.—En el Ministerio de la Gobernación nos facilitaron esta tarde nuevos datos, casi definitivos, sobre el resultado de las elecciones parciales celebradas en diferentes distritos.

Según éstos triunfaron, en Almagro el señor Boillo, liberal; en Almadén, el señor Ibiñeta, liberal; en Casillertersol, el señor Vehils, regionalista; y en Don Benito, el señor Herminida, perteneciente al partido conservador.

### Huelga inevitable

El Ministro de Fomento se ha manifestado desalentado en las gestiones que realiza con los patronos y obreros asturianos, creyendo inevitable la huelga.

### Hay esperanzas

Comunican de Peñarroya que los obreros y patronos de aquellas minas, están dispuestos a parlamentar.

### A la entrada del Consejo

Esta tarde se ha celebrado en la Presidencia del Consejo, una reunión ministerial.

Al llegar el Ministro de Estado manifestó que había despedido a la señora...  
...la que en breve marchará para San Sebastián.

Los periodistas preguntaron al Sr. González Besada, si recibiría a una comisión de temporeros que se hallaba en la Presidencia, a lo que contestó el Ministro que el asunto de los empleados civiles era de la competencia de aquella.

### No ha dimitido

Al General Pidal le interrogaron los reporteros si era cierto que hubiera dimitido, cosa que negó rotundamente.

Se le agregó que el rumor de su dimisión se refería a un proyecto del cual daría cuenta en aquel Consejo, diciendo entonces el Ministro de Marina que eso era anticipar las cosas. El General Pidal reiteró que nada ocurriría.

### Medidas en estudio

El Marqués de Alhucemas dijo que daría cuenta a sus compañeros de Gabinete, de las medidas que había estudiado para corregir los vicios sociales de Barcelona.

## CAMBIOS

Londres 17'33  
París 64'00

### De la guerra

### ALEMANIA

Del diario de operaciones de las tropas germanas.

Berlín.—Prosigue la quietud de conjunto en todos los frentes de pelea.

Los italianos enardecidos por el preciso repliegue de las fuerzas austro húngaras, persisten en su afán de cruzar el Piave, ocasionándose estos vanos intentos crecidas bajas.

En la zona montañosa han logrado ocupar el monte Val Bella.

En el frente occidental aumentó la actividad de la artillería al norte del Lys y al sur del Aisne, habiendo tenido lugar pequeños encuentros entre tropas de infantería.

Entre el Iser y el Aisne, al sur del Oise intentaron los

franceses un avance en un frente de tres kilómetros.

### El abastecimiento de Petrogrado

De Petrogrado telegrafían que conforme una comunicación del comisario de abastos, no ha llegado durante cuatro días ningún tren con víveres a aquella capital.

De 26 vagones con cereales, que fueron enviados desde Ufa, llegaron 11 vagones a Petrogrado, los demás fueron secuestrados en estaciones intermedias por empleados del ferrocarril.

A consecuencia de estos hechos se ha declarado en algunas estaciones de empalme el estado de sitio.

### ¿En que quedamos?

Un telegrama firmado por el comité ejecutivo de Jekaterinenburg el día 24, dice que el rumor propagado sobre asesinato del ex-zar es una mentira de provocación.

### El Parlamento lo aprueba

De Bucarest comunican, que el Parlamento rumano en Jassy ha aprobado después de una breve discusión el tratado de paz con las potencias centrales. En contra hablaron solamente cuatro diputados y el general Averescu, quien declaró, que si bien fué el primero, que había indicado la conveniencia de hacer la paz en el frente, no podía ahora reconocer la paz firmada.

Hoy se presentará el tratado de paz en el Senado.

### Comentarios a un discurso

La prensa de Constantinopla comenta en general favorablemente el discurso del ministro de Estado alemán von Kuhlmann y expresa su regocijo y gratitud, que han sido reconocidas las peticiones justificadas de Turquía.

### Irlanda contra Gran Bretaña

acaban de recibir en Alemania, publican interesantes detalles del movimiento antimilitarista y contra Gran Bretaña en Irlanda.

«Daily Chronicle» publica la resolución de la junta de pobres de Limerick con la siguiente observación:

«Con objeto de economizar espacio prescindimos de reproducir la primera parte de la resolución y tanto más por ser algo más que amenazadora.

En la resolución se dice entre otras cosas: Declaramos además, que es deber de todo hombre irlandés de toda mujer y de todo hijo, el oponerse con todos los medios a su disposición a la leva, y si ésta por acaso se hubiera llevado a efecto, de no combatir contra nadie, excepto contra Inglaterra. Donde se ofrezca ocasión debe todo irlandés obstaculizar las empresas del ejército inglés y en particular destruir sus municiones.

### Las relaciones entre Alemania y Bulgaria

El nuevo presidente de ministros de Bulgaria, Malinoff, ha dirigido un telegrama al canciller del imperio alemán, en el que declara, que siempre tendrá presente tanto los intereses de la nación búlgara como los tratados de alianza y convenios existentes.

Teniendo en la memoria los sagrados deberes por los que nuestros valientes soldados sacrifican sus vidas en los campos de batalla, estoy firmemente resuelto a seguir inmutable esta política.

En su contestación expresó el canciller Conde de Hertling su regocijo por la decisión de Malinoff de seguir la política fructuosa de su antecesor en el mismo sentido de confraternidad de armas.

### La guerra submarina

El Almirantazgo alemán comunicó: En la parte occidental nuestros submarinos cuatro vapores y un velero con un despla-

zamiento total de 21.000 toneladas.

### Exceso de trabajo en los astilleros ingleses

Los barcos con un desplazamiento total de 500.000 toneladas, que por término medio hay que reparar semanalmente en los astilleros de Inglaterra, representan el décuplo de las nuevas construcciones de barcos mercantes ingleses, no pudiendo los astilleros casi dar cumplimiento a tanto trabajo de reparación.

Pero como de poco tiempo acá también los barcos mercantes y de transporte se cansan al atravesar la zona de bloqueo están expuestos a averías, que tienen que ser reparadas en los astilleros ingleses, se verá en un porvenir próximo, si estos podrán con tan enorme tarea.

### La influencia inglesa en Rusia.— Manejos contra los revolucionarios

De Petrogrado comunican, que el comisario Uritsky hizo ante el consejo del ejército rojo y de obreros sensacionales declaraciones sobre las intrigas inglesas. Uritsky dijo, que los partidos contrarrevolucionarios en Rusia han recibido ya cuarenta millones de rublos de Inglaterra, que al periódico «Moiva» lo sostiene el dinero inglés y que la agencia inglesa en Archangelsk está en relaciones continuas con tropas tschecas y los revolucionarios socialistas de las derechas.

### ITALIA

#### Nuncio en Lisboa

Roma.—Asegúrase que el Pontífice nombrará Nuncio en Lisboa, apenas se reanuden las relaciones diplomáticas, a Monseñor Sinibaldi, actual Rector del colegio portugués establecido en la capital italiana.

### FRANCIA

Oficialmente comunican de París que entre Montdidier y Noyon han efectuado las tropas francesas algunos golpes de mano, haciendo durante ellos una veintena de prisioneros.

Al sur del Oise se apoderaron de un punto enemigo, al norte de Montdidier, cogiendo 26 prisioneros.

Al sur del Oise mejoraron los franceses sus posiciones de Passy en Valois.

Se ha entablado un vivo combate contra las posiciones francesas situadas al sur de Masloy, manteniendo las tropas de la república, sus conquistas íntegramente.

Hicieron unos doscientos prisioneros.

(N. de la R.). Hasta la hora en que hacemos el corte del presente número, no han llegado a nuestro poder la mayoría de los despachos correspondientes a nuestro servicio de hoy.

### Del Gran Cuartel General alemán

Nauen 1.

### Teatro de guerra occidental

Por la tarde reanímose la actividad de combate en muchos sitios del frente.

Continuó intensa la actividad de los exploradores. Ataques parciales realizados por los ingleses al norte de Albert fueron rechazados.

Entre los ríos Aisne y Marne, el enemigo despliega gran actividad, verificándose repetidos ataques de sus destacamentos exploradores.

En las inmediaciones y al sur de St. Pierre atacaron los franceses al mediodía después de violenta preparación de artillería, siendo rechazados.

En el mismo sector de combate fueron detenidos repetidos ataques nocturnos del adversario.

El teniente Loewenhardt obtuvo su victoria aérea número 32.

Según el resultado de la investigación oficial, el número de los prisioneros que desde el

comienzo de nuestra ofensiva o sea desde el día 21 de Marzo hasta hoy, han pasado por los sitios de recuento, se eleva— con excepción de los heridos que por su parte han pasado por estaciones de cirugía— a 191.454 hombres, de los cuales 94.939 son ingleses, figurando entre éstos 4 generales y unos 3100 oficiales. El resto se compone de portugueses, belgas y americanos. 2476 cañones y 15.024 ametralladoras han ingresado hasta hoy en las estaciones donde se reúne el botín.

Por vía General Quartermaster Ludendorf.

## Ecos de Sociedad

### Enhorabuena

Se la damos muy sincera a nuestro joven amigo D. Ildefonso La-Rocha que, en los recientes exámenes verificados en la Universidad Central, ha aprobado con brillantes notas el preparatorio de Derecho.

### Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo, el joven capellán castrense, Doctor en Sagrada Teología, don Juan Sanjuán Hidalgo, que se ha posesionado de su destino de capellán del Regimiento de Infantería de Tenerife. Nuestra más cordial bienvenida.

### Viajeros

De la Península ha regresado después de brillantes oposiciones para plazas de Músicos Mayores, nuestro apreciable amigo don José Pastor Ochoa. Reciba nuestra enhorabuena por el éxito obtenido.

En el vapor «Reina Victoria» llegó ayer de la Península nuestro estimado amigo el joven e inteligente oficial de Telégrafos don José Butragueño. Sea bienvenido.

En el «Ciudad de Cádiz» embarcó ayer para Barcelona nuestro querido amigo el Presbítero don José Canut.

## José Sánchez Pinto

Médico Cirujano

Enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio, Rayos X, corrientes de alta frecuencia, inyecciones intravenosas de 606.

CLAVEL 1.—Consultas todos los días no festivos de 3 a 6

## NOTICIAS

SE COMPRA... de todas clases al mejor precio. Conrado Vogt, Marina 31.

SE VENDE maíz verde en rama y empinado. Canales bajas núm. 2.

Se alquila en La Laguna para la temporada de verano un piso alto en calle céntrica, con agua a presión y luz eléctrica. Para informes en la Imprenta Católica.

SE VENDE la casa calle de San Miguel número 24 darán razón San Francisco 36.

EN CASA particular se desea una habitación sin amueblar. En esta imprenta darán razón.

SE VENDE en el pueblo de Tacoronte y sitio llamado «Las Toscas» un trozo de tierra lindando por el saliente con finca de D. José Mada. Dará razón en esta capital D. Nicolás Serra. Centro de Telégrafos.

SE VENDE una casa en la calle de San Francisco Javier núm. 3.

Se alquila una casa en la calle de Ancheta número 84, de la ciudad de La Laguna. Tiene instalación de luz eléctrica y agua a presión. Para informe en esta Capital, calle del Norte número 45.

SE ALQUILAN dos casas números 34 y 36 y en la calle de Portier. Darán razón S. Lucas 23.

SE ALQUILA el piso alto de la casa calle de Bernabé Rodríguez, número 11, cerca del barrio de los hoteles. Informarán en la misma de 12 a 6 de la tarde.

Sombreros y capotas para niños. Ha recibido los últimos modelos la Camisería New England, Plaza de la Constitución núm. 3.

Mecanógrafo.—Se hacen toda clase de trabajos a máquina, pronto y económicamente. También se hacen a mano. Informes: Jesús Nazareno 37.

SE VENDEN puertas de tea usadas razón Pilar 68.

SE ALQUILA el precioso hotelito en el paseo de la Asuncionistas número 9. Tiene agua a presión, luz eléctrica y gas. Informarán en la misma.

Pérdida.—En el trayecto comprendido entre las calles de Teobaldo

## Notas marítimas

### Vapores entrados

Procedente de Santa Isabel de Fernando Poo y Santa Cruz de la Palma, arribó ayer en nuestro puerto el transatlántico español «Ciudad de Cádiz», que trajo un pasajero y cargamento de tabaco.

De Sevilla y Cádiz llegó ayer mañana el vapor correo español «Reina Victoria», que desembarcó carga general, correspondencia y los siguientes pasajeros:

D. Carlos de Azcarraga, doña Margarita Montecino, doña Margarita Azcarraga, don Francisco Pérez, don José García, don José Gil, don Crispín Jimenez, doña Antonia Marrero, doña Carmen Hernández, don Antonio Molá, don Luis Carranza, don Fermín Pérez, don Tomás Barrios, don Antonio Cabeza, don Alfredo Malibrán, don José Oliver, don Amable Merino, don José del Campo, don Eloy B. rroso, don José Reinoso, don Manuel Cuadrado, don Rafael Torredón, don Sebastián Darias, don Victoriano Darias, don Vicente León, don José Pérez, doña Margarita Rossi, doña Urquidía Darias, doña Carmen Rossi, don Mariano de la Rosa, don José Butragueño, don José Breton, don Carlos Cabrerizo, don José T. Marrero, don Rafael Fernández, don Francisco Cardonilla, don Antonio Calleja, doña María García y don Francisco Chimigo.

En tránsito para Las Palmas conduce 43 pasajeros.

### Velero

De Las Palmas y la pesca entró ayer la balandra «Lealtad», con pescado.

### Buques despachados

Transatlántico español «Ciudad de Cádiz», para Barcelona y Escalas. —Pailebot «Fermína Concepción», para Las Palmas.

Pailebot «Joven Antonio», «M...» para pesca.

Vapor correo «Reina Victoria», para Las Palmas; en este puerto tomó carga general y los siguientes pasajeros:

Don Francisco Fleitas y otro, doña Dolores Baneda y 2 más y don Tomás Hernández.

### El «Catalina»

De paso para Montevideo y Buenos Aires entró anoche en este puerto procedente de la Península el transatlántico «Catalina» de la Compañía Pinillos.

## SASTRERIA

Se ha trasladado la de Arturo Barreto a la casa número 9 en la Plaza de la Constitución.

## SUCESOS

### Hombre despenado

El Alcalde de La Laguna telegrafía al señor Gobernador civil lo siguiente:

«Tengo el sentimiento de participar a V. E. que, según informes que he adquirido, en el día de ayer el vecino, en el pago de «La punta del Hidalgo», Francisco Delgado Jiménez, de 60 años de edad, casado, tuvo la desgracia de desriscarse, falleciendo en el momento, al tratar de cruzar por el sitio denominado «Paso del Pollo», para dedicarse a su oficio de la pesca.

El Juzgado, que se constituyó en el sitio de referencia, se halla instruyendo las oportunas diligencias sumariales.»

### Sobre un incendio

El Alcalde de Las Palmas comunicó al señor Gobernador civil como ampliación a su anterior despacho, que en el Teatro de Pérez Galdós no se celebraban funciones cuando ocurrió el siniestro, hallándose por lo tanto cerrado.

El edificio pertenecía al Ayuntamiento de aquella ciudad.

### Hallazgo en el mar

Frente al término municipal de la Villa de Adeje fueron hallados en el mar por los vecinos de la misma Juan Ledesma, Marcelino y Agustín Melo dos barricas de unos cien litros de cabida, sin marca alguna, llenas de aceite para máquinas, clase bastante inferior según exámen que de él han hecho.

Dichas barricas han quedado depositadas en poder del Sr. Alcalde.

### SE VENDEN MUEBLES

Por ausentarse su dueño se venden algunos. Rámbala Pulido 83.

**CALLOS**  
Desaparecen sin la más pequeña molestia usando el callicida **ALPHA** UNA PESETA  
CENTRO CATOLICO

## La velada de anoche

Resultado muy animado y brillante el acto con que el Centro Católico celebró la Fiesta de la Buena Prensa.

La selecta y distinguida concurrencia premió con nutridos aplausos los discursos y trabajos leídos, y tributo elogios al magnífico arreglo del Salón de actos.

Fueron muchísimas las personas que desfilaron por el Centro después de terminada la velada para ver su decorado hecho con exquisito gusto. A los socios y personas que lo deseen advertimos que pueden pasar hoy por el Centro con este objeto, pues hasta mañana se mantendrá arreglado el Salón.

GACETA DE TENERIFE se ocupará mañana extensamente de esta velada y publicará las poesías y algunos de los discursos y trabajos que se leyeron.

## SUBASTA DE FINCAS

Por ante el Notario de la Villa de Icod, D. Ramón Feria y Concepción, se celebrará a las 12 del día 3 del próximo mes de Julio, subasta de las fincas siguientes:

Sitas en el pueblo de Buenavista

Una casa terrera, compuesta de una sola habitación, en el pueblo de Buenavista y en calle de Triana, distinguida con el número cincuenta y dos de gobierno.

Terrero denominado «La Herre-rita».

Otro terreno nombrado «Las Hoyas de los Martínez».

Y otro terreno con la denominación de «Las Lajas de Compo» o «Portela», en la aldea del Párrmar.

Sita en el pueblo de Garachico

Terrero donde dicen «Caleta de Intertan» o «Lairón».

Sobre titulación y pliego de condiciones informará dicho Notario, en su estudio calle de S. Agustín número 13.

## Espárragos Trevijano

El mejor postre

El asunto del día

## El Comercio contra el Cabildo

Como se había anunciado y según acuerdo adoptado de antemano, ayer permaneció cerrado todo el comercio de la población.

Se dice de público que hoy abrirán los almacenes hasta mediodía, cerrando luego nuevamente, aunque esta noticia, repetimos, la acogemos a título de rumor.



Se acaba de recibir un bonito surtido en ropa blanca. Vuelas, lanas y estamí, blusas de vuela, medias de seda e hilo de Escocia en varios colores de moda, guantes, abanicos y sombrillas, trajesitos de marinera para niños de ambos sexos, delantales para niñas y señoras, géneros de punto para caballero, camisas y corbatas, driles, zarazas, percales y céfiros en varios colores.

BAZAR X BAZAR

Teobaldo Power, 6. - Frente al edificio de la Diputación Provincial

Power y Viera y Clavijo se ha extrañado un reloj pulsera de oro, de señora.

A la persona que lo entregue en el número 46 de la última de las calles citadas, se le gratificará.

SE ALQUILA el piso principal de la casa núm. 1 de la calle Villaba Hervás (antes Tigre).

SE ALQUILA una casa en Tecoronte sito en la Plaza de Santa Catalina propia para la temporada veraniega.

Dará razón en la misma casa don Toribio de la Paz González.

Vestidos para niños, Juegos para Cristóbal, Camisetas, Baberos, Gorros, fajas punto para recién nacidos, siempre los últimos modelos, Camisería New England Plaza de la Constitución número 3.

El doctor Mejías, director de la Clínica Oftálmica Maldonados, 9.

Cerámica: Que ha venido disponible de del VINO ONA, del doctor Aristegui, en muchos casos que necesitaba tonificar a los enfermos, habiendo tenido siempre la satisfacción de ver sus hermosos resultados.

Madrid, Septiembre 1912

En el sorteo que mensualmente celebra la acreditada Camisería New England sita en la Plaza de la Constitución ha correspondido el premio del mes de Junio al ticket número 36.

El poseedor de él puede pasar a recoger el regalo que concede la citada Camisería.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 2

La Visitación de Ntra. Sra.

Santos de mañana día 3

Santos Marco y Muciano, mártires.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misas rezadas de 8 a 8 y media, a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 a 9 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 6; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento, a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Sierras de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana, son del 5.º día infraoctava de San Pedro y San Pablo, Apóstoles, con rito semidoble, color encarnado. En este día se puede decir misas de requiem.

SE VENDE

La fábrica de gaseosos denominada La Fuente.

Dará razón en La Laguna calle de Herradores núm. 40.

El "Boletín Oficial"

Sumario del día 10

Presidencia del Consejo de Ministros.—Parte oficial dando cuenta del estado satisfactorio de la salud de la familia real.

—Conclusión del Real decreto referente a la prouida agrícola.

—Circular de la Comisaría general de Abastecimientos prorrogando hasta el primero de Julio próximo la tasa de la gasolina establecida por R. O. de 29 de Noviembre próximo pasado.

—Instrucciones para el cumplimiento de la circular de la Comisaría de Abastecimientos fecha 31 de Mayo último, referente a la recolección de los cereales.

Ministerio de Estado.—El Sr. Ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña, ha dirigido una nota (circular) al Sr. Embajador de S. M. en Londres, en la que llama su atención sobre el hecho de que ciudadanos de países neutrales que sirven a bordo de buques mercantes extranjeros o que viajan en estos buques, no están siempre provistos de documentos que acrediten suficientemente su nacionalidad e identidad, y le advierte que esto los expone a tener dificultades en los puertos británicos, aún cuando no se propongan desembarcar en ellos.

Gobierno Civil.—Relación nominal de los individuos a quienes por este Gobierno, les han sido expedidas licencias de uso de armas en general y de caza, durante el mes de Mayo último.

—Circular dando cuenta que la contratación periódica anual de pesas y medidas y aparatos de pesar dará comienzo en Julio próximo en

las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

Parque de suministro de Intendencia de Las Palmas.—Anuncio del concurso que ha de celebrarse para la adquisición de artículos de inmediato consumo.

Hospital militar de Las Palmas.—Anuncio del concurso que ha de celebrarse para la adquisición de los artículos que se expresan.

Administración municipal. Edicto de la Alcaldía de la Vega de San Mateo haciendo saber que en el expediente de entrega de las aguas de aprovisionamiento a los propietarios de aguas y terrenos que han de ser ocupados con motivo de la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas de la ciudad de Las Palmas, se ha acordado requerir a los propietarios que se expresan para que designen los administradores de sus fincas a quienes se deban entregar las referidas aguas.

—Edicto de las Alcaldías de San Sebastián de la Gomera, Santa Brigida, San Bartolomé, Haría y La Oliva, haciendo saber que, confeccionados los apéndices por rústica y urbana, se hallan expuestos en las respectivas Secretarías.

Delegación del Gobierno en La Palma.—Relación nominal de los individuos a quienes por dicha delegación, les han sido expedidas licencias de uso de armas en general y de caza, durante el mes de Mayo último.

Servicio de higiene pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades de infecto contagiosas que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el presente mes.

Compañía arrendataria de tabacos.—Anuncio del concurso que ha de celebrarse en Septiembre próximo para la adquisición en lote total o parcial, de cien mil kilogramos de tabacos de Canarias, en sus distintas clases.

Comisión protectora de la producción nacional.—Instrucciones para el cumplimiento de la Ley de 2 de Mayo de 1917 y la aplicación del Reglamento de 20 de Diciembre del mismo año.

BANDO

DON ESTEBAN MANDILLO y TEJERA, ALCALDE DE ESTA CIUDAD.

HAGO SABER: que con motivo de los calores que comienzan ya a sentirse, y a fin de conseguir la más completa higienización de la ciudad, a la que esta Alcaldía dedica labor permanente, en previsión de cualquier contingencia que pudiera sobrevenir, he creído conveniente llamar la atención del vecindario para que no descuide la limpieza de sus viviendas, no dejen en el interior de las mismas las basuras recogidas mayor tiempo del que sea contrario a la salubridad y procurando a la vez, la extracción de cualquier materia que pueda ser agente para la creación de focos infecciosos, como ropas sucias, trastes viejos e inútiles etc., etc.

Al propio tiempo, he creído también conveniente recordar que por diferentes Bando de esta Alcaldía, está prohibida la permanencia dentro del casco y radio de la población, de cerdos y otros animales que puedan ser dañinos a la salud, lo mismo que toda clase de materias en putrefacción procedentes de estiércoles y otros desechos. Dichos animales y materias putrefactas estarán en sitio separado de toda vivienda y a la distancia conveniente, en condiciones de que no perjudiquen la salud pública.

Las caballerizas, cuadras y establos se hallarán bien dispuestos y en las condiciones higiénicas necesarias, como prescribe la Ley; prohibiéndose que dichos lugares permanezcan los estiércoles más de veinticuatro horas, por ser las emanaciones producidas por la fermentación, causa de enfermedades infecciosas.

Todo depósito de aguas sucias que exista en forma de charcos o tanques, producidos por estancamientos, desaparecerá inmediatamente.

Para que se proceda a la ejecución de estas prevenciones, se concede un plazo de quince días, transcurrido el cual, los Sres. médicos inspectores de Sanidad municipal girarán una visita a domicilio para cerciorarse del estado de limpieza e higiene en que se halla toda vivienda; denunciando a los contraventores, a los que esta Alcaldía castigará, sin contemplaciones, dentro de las facultades que le competen en tan importante materia; esperando del vecindario que, penetrado de la conveniencia y necesidad de que se adopte todo género de precauciones en bien de la higiene pública, coadyuvará al interés y a los deseos de esta Alcaldía.

Encarezco a los Sres. Tenientes de Alcalde, y en general, a los agentes de la guardia municipal y personal de policía urbana, hagan porque, en sus respectivos distritos, se cumpla estrictamente cuanto se ordena en este bando; dando cuenta de cualquier contravención que adviertan.

Santa Cruz de Tenerife 27 de Junio de 1912.

Esteban Mandillo.

Secretaría

DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE ANUNCIO

En cumplimiento de La Ley y de más disposiciones vigentes, queda expuesto en esta Secretaría y durante el término de 15 días hábiles, contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, el expediente instruido para llevar a efecto las siguientes ampliaciones de crédito en el presupuesto vigente:

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes items like 'Del Capítulo 9.º, Artículo 5.º, Empréstitos', 'Derechos reales', 'Reintegro de títulos', 'Emisión y tiraje', 'De interés del 3.º millón'.

Al Capítulo 9.º, Artículo 5.º. Intereses y anualidad. Empréstito por Resultas. 6.400.00

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife 28 de Junio de 1912.—El Secretario Interino, José Grossa y Costa.

A los Sres. Párrocos y Sacerdotes

En esta Librería Católica se venden ejemplares del Código Canónico en Latín que acaban de recibirse de Roma (en rústica).

¡Quit!

desinfenta la boca y garganta De venta en todas las Farmacias Depósito Farmacia Serra, Castillo núm. 13

Se venden pinos de tea en la finca Miradero de Castro jurisdicción de Icod. Para informes dirigirse a Don Fernando Salazar en la Orotava



NE DAÑAN LOS TUS, PERO EN LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU... Se venden con tan rápidos y seguros que en el momento desaparecen los tos al comenzar la primera caja

Ramirez y Fernández, S. en C.

Comisiones Consignaciones y Representaciones Nos ofrecemos al Comercio y Co-comercios de las Islas Canarias para vender sus frutos y otras mercancías, así como también para efectuar toda compra o encargo que se nos confíe. Pasaje Escudillers. n.º 7, 1.º Barcelona

Advertisement for VINO ONA, a tonic and fortifying wine. Text: 'Está indicadísimo el poderoso tónico y fortificante del Dr. ARISTEGUI'.

Advertisement for MENTOCORINA DARW, a medicine for respiratory ailments. Text: 'Poderoso y eficaz medicamento curativo y preventivo de los catarros de pecho, resfriados de nariz y toda clase de enfermedades de las vías respiratorias.'

Large advertisement for SUEROS SAT, a scientific discovery for tuberculosis. Includes text: 'GRAN DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO SUEROS SAT' and an illustration of a woman holding a sign.

Advertisement for Hotel S. Pedro in Vilaflor. Text: 'Hotel S. Pedro En Vilaflor A cargo de doña Clara Barrera Proprietario, Julián Alvericio'

Advertisement for Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa. Text: 'Casa de Salud Médico-Quirúrgica del Doctor Costa Calle de Viera y Clavijo, número 52'

Advertisement for 'EN TEGUESTE' featuring rabbits. Text: 'Se venden conejos raza liebre. Su peso alcanza de 10 a 12 libras.'

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL (STOMALIX) by Saiz de Carlos. Text: 'ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO E INTESTINOS'

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL (STOMALIX) by Saiz de Carlos. Text: 'ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO E INTESTINOS'

Advertisement for Corsetería F. Prats Imeldo Seris 41 (R). Text: '¡Señora, fijese usted bien! No lo dud. Vd. la corsetera F. Prats puede siempre complacerla.'

Advertisement for AGUA MINERAL NATURAL by ENAGALO. Text: 'AGUA MINERAL NATURAL ENAGALO PURGANTE EL MAS SUAVE'





PAQUETES DE FAVILLAS	PRETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 17
2.ª marca: Chocolate de familia... 460	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico... 360	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. — Cajas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. — Partes aboradas, desde 100 paquetes, hasta en estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen taras de encargo desde 50 paquetes. Al detall, Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA

**Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A. G.**

**cable alemán**

**"LOS ALICANTINOS"**

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad. — Despacho permanente: Pilar, 61. — Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife. Se compran y venden almendras secas en pepita.

Expediciones al interior, o islas adyacentes. Cerveza "Pilsen" se despacha helada y también al detalle, en barrilitos de uno y de medio litro. Mantecilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos.

Servicio a domicilio, avisando por teléfono o al repartidor.

**"La Competidora"**

Agencia de Seguros en general

Seguros marítimos, a primas muy reducidas, para todos los puertos del mundo, en buques españoles y extranjeros. Se cubren toda clase de riesgos.

**Francisco de P. Bergillos**

ALFONSO XIII, núm. 59.

Santa Cruz de Tenerife

**"ALBINGIA"**

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF

CAPITAL SUSCRITO	HAMBURGO	CAPITAL DESEMBOLSADO
Ptas. 11.250.000		Ptas. 2.812.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.

Delegado General para España y Agente General en Canarias. **CLAUDIO ROJAS**

Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

**CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL**

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta.

**Hay gran surtido de fiambres de todas clases**

**Sociedad Trasmediterranea de Barcelona**

Servicio del mes de Julio

Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4 el vapor «Reina Victoria»  
 Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao saldrá el día 16 el vapor «Turis»  
 Para Las Palmas, Larache, y Barcelona saldrá el día 15 el vapor «Cabañal»  
 Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 19 el vapor «Reina Victoria»  
 Para Larache y Barcelona saldrá el día 30 el vapor «Andalucía»

AGENTES J. A. BRJES

**ANUNCIOS PREFERENTES**

**En el Valle de la Orotava.** — Paseo Domínguez Alfonso 209, se vende una casita en muy buenas condiciones, con agua, jardincito y vista magnífica. En la misma dará razón, señora Masini.

**Se alquila** la casita que ocupa en la calle de San José la Sastre de don Arturo Barreto, por traslado de ésta a otro sitio.

**VINO TINTO COLOMBO.** — Pedirlo en todos los Hoteles.

**Sellos mauritanos.** — En la expenduría de tabacos, de la Alameda del Muelle se venden sellos de la «Juventud de Tenerife», al precio de cinco céntimos.

**Pérdidas.** — Se ha encontrado un rosario en la Plaza de la Constitución. A la persona que acredite ser su dueño, puede pasar a recogerlo en nuestra imprenta.



Para vivir con holgura no recurras a la usura. Se avara de tu hermosura y usa Crema PECA CURA.

Jabón, 1'25; crema, 1'75; polvos, 2. Agua 5 pesetas. — Creación de Cortés y Hermanos Barcelona.

**Droguería de Manuel Ramírez Filpes**

Valentín Sanz núm. 2 (a). — Santa Cruz de Tenerife

Se acaban de recibir un gran surtido de Inyectables de la casa de Adrian y Comp. de París. Aspirina, Benzonaftol, Bálsamo Bengue, Cloretilo Bengue, Crema Simon, Carmine Lefanc, Depurativo y Pomada Richelet, Digestivo Pinol, Elixir Grez, Estafilasa simple y Iodurada, Elixir Polibromurado Yvon, Eumitina, Fosfatina Fallier, Globeol, Homoplace Lumier, Iodolose, Jubó, Jarabe Jibert, Jarabe Nurry, Lactosimbiosina, Laxen Busto, Lactagol, Lactobasalina, Arheol, Sal de Karlsbader, Pageol, Ramagal, Riódina, Suero Antiumóccico, Sellos Tricálcico, Uromil, Urodonal, Vino Nurry, Vino Hemoglobina Deschens, Vino Vial, Solución de Salicilato de Soaa D. Clin, Bromona y Pectonato de Hierro, Robin, Ioduro Gros, Santheose pura y Cafeinada Cerebrina simple y bromurada, Sal de Fruta Mulford, Frutinas Vilchey, Litharsyne a Gotas y Comprimido, Ocreina Gremy, Crema de B smuto Quieneville, Biophorine, Dyspeptine Polvo de Jabón, Nucleatol Robinen Granulado y Ampollas, Linaza en latas, Glicerofotatos de Cal Granulado Adrian, Sales Naturales de Vichy Aothona, etc. etc.

**No equivocarse Valentín Sanz, núm. 2. — (Antes Norte)**

**CASA PARA HUÉSPEDES**

**"EL CIPRES" (OROTAVA)**

Esta casa situada cerca de la carretera, en el camino entre la Villa y el Puerto, es muy conocida por su excelente posición en medio del Valle, bonitos jardines, higiene confort y esmerado trato.

Habitación y comida de 7 a 10 pesetas por día. Se hacen rebajas si la estancia es más de un mes.

Tiene baños, luz eléctrica y teléfonos.

Dirección, "El Ciprés" Orotava.

**Casa de Salud Médico-Quirúrgica**

(NURSING HOME)

**Rayos X**

DEL

**Dr. J. Rodríguez López**

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

**Personal Técnico**

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

**Garganta, nariz, oídos y ojos**

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

Horas de consulta de 11 a 2 y de 5 a 8 todos los días

**GACETA DE TENERIFE**

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Redacción y Administración: San Francisco, 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	TARIFA DE ANUNCIOS
Almes 1'50	En 1.ª plana, línea . . . . . 0'25
Trimestre 4'50	2.ª id. id. . . . . 0'15
Año 18'00	3.ª id. id. . . . . 0'10
Extranjero, año 24'00	4.ª id. id. . . . . 0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico

Grandes descuentos en los anuncios por meses

Los suscriptores que estén al corriente en el pago de su suscripción, obtendrán un 20 por 100 de descuento sobre el precio de los anuncios.

**"El Consultor de los Bordados"**

Periódico quincenal de Dibujos prácticos y modernos para Bordados, Encajes y toda clase de labores femeniles.

«El Consultor de los Bordados» consta de dos ediciones, una de lujo y otra económica, y se publica dos veces al mes.

La edición de lujo se compone de 24 cuadernos al año y 12 grandes láminas en colores. Cada cuaderno consta de un pliego papel blanco, 44 x 64 cm., impreso a dos caras, con dibujos para bordados en blanco, como son:

Nombres, Escudos, Enlaces, Cenefas, y Ramajes o adornos para juegos de cama, mantelerías, tohallas, de comunión y de mano; Alfabetos, Escudos, N. abres, Adornos y caprichos para pañuelos y otras aplicaciones, todo de estilo moderno y fácil ejecución.

Un pliego papel color con modelos y dibujos tamaño natural, para toda clase de labores de utilidad y adorno, ya sea en hilo, lana, seda y algodón, especialmente las de encajes Ingleses, Rochelien, Tul, etc., para bordar a mano y en las más vulgares máquinas de coser.

Una lámina con dibujos de encajes de bolillos y malla, puntillas, entredoses, pañuelos, escotes, roquetes, albas etc., etc.

Una hoja de texto con explicación de los dibujos.

La edición económica es completamente igual a la de lujo, pues consta de los mismos 24 cuadernos de dibujo anuales, pero sin las 12 grandes láminas cromolitografiadas.

Ambas ediciones están combinadas con un suplemento quincenal de dibujos picados sobre papel especial, con objeto de poderlos pasar rápidamente a la tela.

Precio de suscripción

Edición económica

1 año o sea 24 cuadernos 7'00

6 meses o sea 12 idem 4'00

Edición de lujo

1 año o sea 24 cuadernos 12'00

6 meses id. 12 id. 7'00

Con suplementos de dibujos picados

1 año edición económica 15'00

1 id. id. lujo 20'00

Para muestras y detalles dirigirse a la Librería y Tipografía Católica, San Francisco núm. 7.

**HISPANIA**

Compañía General de Seguros

La mas importante de España en el ramo de accidentes del Trabajo.

Con primas muy económicas asegura:

Accidentes del trabajo.

Accidentes individuales: individual y por agrupación.

Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de ultramar.

Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de Industria.

Tripulaciones de buques.

Agenté General de Santa Cruz de Tenerife. — **Juan P. Schwartz**.

Calle Sabino Berthelot, núm. 8.

**"MARTE"** — Polvos para limpiar cuchillos y metales.

Insubstituíbles para limpiar las baterías de cocina de ALUMINIO.

De venta en todos los almacenes de comestibles.

Precio: 40 céntimos.

**En Librería Católica se necesitan chicos para la venta de periódicos.**

**PINILLOS**

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Junio de 1914.

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
26	Infanta Isabel	Habana
30	Catalina	Montevideo y Buenos Aires

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.

NOTA. — El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,  
**Antonio Cabrera de las Casas.**

Oficinas: calle de Candelaria, número 28 (cerca del muelle principal).

NOTA. — En virtud de la fijación en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

**Compañía Transatlántica**

(Antes de A. López y Cia.)

Servicio del mes de Julio de 1918

El día 9 saldrá de este puerto directo para Montevideo y Buenos Aires el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

**Reina Victoria Eugenia**

Del día saldrá de este puerto para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona el magnífico vapor

**Ciudad de Cádiz**

El día 12 saldrá de este puerto para Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, S. banilla, Curazao y La Guaira el magnífico vapor.

**Montevideo**

Del 20 al 30 saldrá de este puerto para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

**LEON XIII**

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,  
Viuda é hijos de Juan La-Rocha  
Alfonso XIII, 35.

**Consultorio Médico-Quirúrgico**

de

**J. Aparicio Suárez**

Ex-interno por concurso del Hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

En lo sucesivo las horas de clínica en el consultorio del Doctor Aparicio son de 12 y media de la mañana a 2 y media de la tarde.

Rambla de Púlido 51.

**Casimires de lana para caballeros**

En la casa de Andrés Liombet Rodríguez, se acaba de recibir procedente de Inglaterra un extenso y variado surtido a precios económicos.

**Postizos y adornos de cabeza**

Teobaldo Power núm. 21

Esta casa confecciona toda clase de pelucas, como bisulíes, transformaciones, castañas, bucles y trenzas. Se tiñen y se peinan toda clase de adornos, a precios sumamente módicos.

Antes de visitar otra casa diríjanse al antiguo taller sito en la calle de Teobaldo Power núm. 21.

**Fotografía Alemana**

San Francisco, 34

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.

Tarjetas postales a pesetas 5, la media docena.

Ampliaciones de todos tamaños a precios módicos.

**EMPLEADO** se necesita uno que sea inteligente en el ramo de cereales y comestibles

Darán razón en esta imprenta.

**SE DESEA ALQUILAR O COMPRAR** una casa en el barrio de los Hoteles de esta Capital. Informará D. José Hernández Domínguez, calle Candelaria, 23 pral. Teléfono 375.

**FINCA**

Se vende una en las inmediaciones de esta capital de ocho fanegadas de terreno, 5 y media laborables y dos y media de pastos, dos buenas casas, dos estanques, aljibe, establos y tres acciones de agua de Aguirre.

Informarán en «Pabellones Militares», D. José Sierra.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad**

— DE —

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón, 11 y 15

**SUBASTA**

El día 30 de Junio a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 9 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Junio de 1918. — El Director Gerente, **R. Hernández Sayer**.

**USE Vd.**

Preparado especialmente para el cuidado higiénico de las plantas.

**PEDISAN**

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con doce pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósito central: **J. TRUQUELO**, Hortaleza, 66, Madrid.